



Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015-2016 (FMyE)

**Programa E022 Servicios Cinematográficos**  
Documento de Posicionamiento

Ciudad de México, Agosto 2016.

## **I. Comentarios y Observaciones Generales:**

### **UR L8P ECHASA**

La población potencial definida en consenso con todas las URs del programa es "Proyecto Cinematográfico" que: solicitan apoyos económicos a IMCINE, o proyectos de estudiantes susceptibles de producirse a nivel de ejercicio, o tesis u opera prima por parte del CCC, o proyectos a los que ECHASA pudiera otorgar servicios de producción y proyectos que FICINE pudiera exhibir; que en su totalidad pudiera contribuir al acceso, participación y disfrute de las manifestaciones artísticas y culturales.

### **UR L3N EI CCC**

El Centro de Capacitación Cinematográfica, con 41 años de operar, se centra y alinea a su objeto social para proveer los servicios de formación profesional y hacer accesible el conocimiento teórico, técnico, analítico y práctico sobre la industria cinematográfica; lo cual significa:

- Fomentar el aprendizaje práctico al que están obligados todos los estudiantes, como son las producciones (Ficción I, Ficción II, cortometrajes, documental, tesis y Opera Prima); además de las prácticas regulares derivadas de las clases y talleres en los nueve semestres que integran el proceso de formación profesional de la Licenciatura en Cinematografía; los cursos de cuatro semestres para de Guion Cinematográfico y de Producción Cinematográfica y Audiovisual; así como ejecutar con eficacia y eficiencia la difusión de las producciones del centro, para consolidar la presencia de los alumnos en la industria cinematográfica y apoyar su desarrollo profesional.

- Disponer de personal necesario (directivo, administrativo, técnico y operativo) para coordinar y operar la planilla docente; las instalaciones, el equipamiento y materiales de trabajo suficientes.

Muestra de la estrecha articulación del CCC con la industria y cultura cinematográfica nacional e internacional, es que muchas de las producciones que realizan los alumnos con apoyo de la plantilla docente y soporte técnico del CCC, han sido objeto de un total de 794 premios y reconocimientos.

### **UR L9Y FICINE**

Con esta herramienta se pudo expresar en forma sencilla, ordenada y homogénea la lógica interna del programa e indicadores que constituyen la base para la evaluación de los resultados alcanzados y de su impacto en la población. La resectorización de la Industria Cinematográfica a la Secretaría de Cultura, así como la firma del convenio modificatorio del Fideicomiso para la Cineteca Nacional, nos dotarán de elementos para beneficiar a otros sectores de la población.

### **UR MDC IMCINE**

La Ficha de Monitoreo y Evaluación presenta información básica que permite visualizar de manera rápida los resultados obtenidos por el programa presupuestario. En el apartado de Resultados se explica de manera sintética los avances alcanzados que se tienen en el indicador de Propósito, los cuales se observan de manera práctica y expedita en el gráfico. En este punto, se sugiere que el gráfico tenga mayor claridad, que podría obtenerse incrementando su tamaño.

## **Documento de Posicionamiento Institucional Programa E022 Servicios Cinematográficos**

En el apartado de cobertura se menciona que son 31 entidades atendidas; sin embargo, la cobertura es nacional. Por otra parte, es importante mencionar que no es conveniente mezclar la población objetivo del CCC (Alumno) y el de las otras entidades (ECHASA, CINETECA NACIONAL e IMCINE), que se refiere a proyectos cinematográficos, lo cual confunde los resultados.

Con respecto al Análisis del sector no queda claro cuál es la participación y el impacto del indicador en el ámbito cinematográfico nacional.

Sobre el FODA, están claras las fortalezas y oportunidades, así como las debilidades y amenazas. El resto del formato también es claro.

## **II. Comentarios y Observaciones Específicas:**

### **UR\_ L8P ECHASA**

#### **En el apartado de las Recomendaciones**

Dice: "Es importante que el programa elabore un documento donde se defina de manera precisa las poblaciones potencia y objetivo, lo cual redundará en mayor claridad a sus objetivos y resultados".

**Comentario:** Para Estudios Churubusco, la población potencial es igual a la objetivo, debido a que la prestación de servicios cinematográficos forma parte de una industria creativa, la cual se define a través de la propia creación del proyecto cinematográfico.

#### **En el apartado de Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2016):**

Dice: "No se cuenta con información que muestre avances relevantes del programa, en lo que va de 2016".

**Comentario:** Al mes de julio de 2016 se han atendido en forma parcial o total 60 largometrajes y 15 cortometrajes.

### **UR\_ L3N CCC**

Aun cuando el CCC si cuenta con una estimación de su población potencial y objetivo según se observa en la siguiente tabla:

## Documento de Posicionamiento Institucional Programa E022 Servicios Cinematográficos

Tipo de Población	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>P. Potencial</b>	19,797	19,855	20,823	21,376	21,980	23,039	24,125	25,025
<b>P. Objetivo</b>	350	320	320	400	520	530	530	530
<b>P. Atendida</b>	357	415	509	559	588	583	562	711
<b>(P. A x 100)/ P.O.</b>	102.00%	129.69%	159.06%	139.75%	113.08%	110.00%	106.04%	134.15%
<b>Medida</b>	<b>atendido</b>	<b>atendido</b>	<b>atendido</b>	<b>atendido</b>	<b>atendido</b>	<b>atendido</b>	<b>atendido</b>	<b>atendido</b>

Para estimar la población potencial del Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. de los años 2008 a 2014, se tomó la matrícula (alumnos) para las carreras de licenciatura en "Técnicas Audiovisuales y Producción de Medios" de los ciclos escolares del 2006-2007 al 2014-2015, ya que es la fuente de información que más se aproxima a la población potencial del Centro, dado que el perfil del estudiante de éstas carreras es la población que, de acuerdo con sus intereses, corresponde a la población que atiende el CCC. Que, para cumplir su objetivo institucional, imparte la Licenciatura en Cinematografía; el Curso de Producción Cinematográfica y Audiovisual, y el Curso de Guion Cinematográfico, así como cursos y talleres de extensión académica (estos últimos se imparten tanto en las instalaciones del Centro como en diversas localidades al interior del país).

La población objetivo es aquella a la que, con base en su capacidad instalada, el CCC puede proveer los servicios que ofrece y la población atendida se refiere a la que realmente atendió cada año. La divergencia entre estas últimas se explica por los servicios de extensión académica que se ejercen con la participación de instancias estatales y locales en el país que ofrecen su infraestructura y participación logística y con ello potencian, en muchas ocasiones, la capacidad de atención.

### **UR\_ L9Y FICINE**

La industria cinematográfica tiene particularidades, los diversos conceptos de población manejados, en su acepción original, resultan ser muy rígidos para poder adecuar cada una de las actividades en las diversas etapas.

### **UR\_ MDC IMCINE**

Para el apartado de cobertura, tal como se comentó en el Formato de comentarios a la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2015-2016, en diversas reuniones las cuatro entidades que operamos el programa presupuestario acordamos unificar la cobertura quedando establecida la de proyecto cinematográfico. El CCC está siendo omiso a ese compromiso.

La Población potencial definida el año pasado en consenso con las cuatro URs del programa es:

Proyectos Cinematográficos que solicitan apoyos económicos a IMCINE, o proyectos de estudiantes susceptibles de producirse a nivel de ejercicio, o tesis u ópera prima por parte del CCC, o proyectos a los que ECHASA pudiera otorgar servicios de producción y proyectos que FICINE pudiera exhibir; que en su totalidad pudieran contribuir al acceso, participación y disfrute de las manifestaciones artísticas y culturales.

### **III. Referencia a las fuentes de información utilizadas:**

- Reportes mensuales de alcance de metas de la Dirección de Producción y Comercial y Dirección de Post producción.

## Documento de Posicionamiento Institucional Programa E022 Servicios Cinematográficos

- Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015-2016
- Reglas de operación del Fideicomiso para la Cineteca Nacional, aprobadas en la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico, celebrada el 10 de junio de 2002.

### IV. Referencia a las unidades y responsables:

*Responsable de Programa:*

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>UR</b>	<b>correo</b>	<b>teléfono</b>
<i>Verónica López Loo</i>	<i>Coordinadora de Planeación</i>	<i>L8P ECHASA</i>	<i>vlopez@estudioschurubusco.com</i>	<i>55493060 ext. 4256</i>
<i>Brenda Rosales Contreras</i>	<i>Subdirectora de Administración y Finanzas</i>	<i>L3N El CCC</i>	<i>brenda@elccc.com.mx</i>	<i>55492366</i>
<i>Yaroslava Guerrero Placencia</i>	<i>S/C</i>	<i>L9Y FICINE</i>	<i>apoyoadministracion@cinetecanacional.net</i>	<i>41551200 ext 3170</i>
<i>Diego Murillo Arévalo</i>	<i>Director de Finanzas, Evaluación y Rendición de cuentas</i>	<i>MDC IMCINE</i>	<i>diego.murillo@imcine.gob.mx</i>	<i>54485392</i>

*Participaron en la elaboración del presente documento:*

<b>Nombre</b>	<b>UR</b>
<i>Verónica López Loo</i>	<i>L8P Estudios Churubusco Azteca, S. A.</i>
<i>Jonathan García Pérez</i>	<i>L9Y Fideicomiso de la Cineteca Nacional</i>
<i>Diego Murillo Arévalo</i>	<i>Instituto Mexicano de Cinematografía</i>
<i>Miguel Axel Castro Ávila</i>	<i>Instituto Mexicano de Cinematografía</i>